

PLAN DE TRABAJO RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

1. INTRODUCCIÓN

El presente Plan de Trabajo es elaborado por la comisión liderada por el GADPMS, en contestación a las sugerencias y recomendaciones dadas por la ciudadanía dando cumplimiento lo que determina el consejo de Participación Ciudadana y Control Social, misma que en la fase 4 menciona; Incorporación de la Opinión Ciudadana, retroalimentación y seguimiento, punto 1; incorporación de opinión ciudadana, menciona; (...)

En esta fase el GAD se encarga de convertir las recomendaciones ciudadanas en un Plan de Trabajo. Para lograr ese objetivo, el GAD tendrá que escribir el Plan de incorpore las sugerencias ciudadanas en su gestión.

Este Plan entregará el GAD la Instancia de Participación, al Consejo de Planificación, a la Asamblea Local y al CPCC (...)

2. ANTECEDENTES

Una vez recibido de parte de la ciudadanía el Acta de sugerencias y recomendaciones presentado por la ciudadanía luego del evento de Deliberación Pública, realizado el 21 de mayo del 2026, se procede a desarrollar el presente Plan de trabajo.

3. OBJETIVO

Incorporar la opinión de la ciudadanía en la gestión institucional del Gobierno Autónomo Descentralizado Provincial de Morona Santiago durante el año 2025, de manera que las Direcciones involucradas puedan dar respuestas oportunas los planteamientos ciudadanos.

4. CARACTERIZACIÓN DEL PLAN

4.1. SUGERENCIAS Y RECOMENDACIONES CIUDADANAS

Las sugerencias y recomendaciones ciudadanas planteadas luego del evento de Deliberación Pública, dan el carácter del Plan de Trabajo, por tanto, cada Dirección General Operativa dan respuesta a lo pertinente.

Por tal razón las sugerencias y recomendaciones ciudadanas, fueron:

1. ¿Cuándo se va a avanzar con la vía Yurank – Kusuim – Santa Ana?
2. ¿Qué pasará con el puente paso a Saip? ¿Se realizará un mantenimiento definitivo?
3. ¿Cómo se eligen las comunidades para los acuerdos de conservación y como se consiguen los recursos?

4.2. ACTIVIDADES A DESARROLLAR POR LAS DIRRECCIONES

A continuación, se detalla las actividades o respuestas dadas por cada Dirección Operativas mismas que determinan compromisos oficiales del GADPMS ante la ciudadanía; por la tanto se deberán incorporarse dentro de las actividades institucionales.

SUGERENCIA Y/O RECOMENDACIÓN	ACTIVIDADES A CUMPLIR	FECHAS DE CUMPLIMIENTO/CRONOGRAMA
ASENTAMIENTOS HUMANOS, MOVILIDAD Y CONECTIVIDAD		
¿Cuándo se va a avanzar con la vía Yurank – Kusuim – Santa Ana?	La obra se encuentra en ejecución y registra un avance de 15%. El GADPMS está dando seguimiento constante para que este proyecto avance de manera responsable, técnica y coordinada con las autoridades locales, comunidades y organizaciones sociales.	Esta obra se encuentra en ejecución, el plazo es de 480 días, se estima que se concluya en septiembre de 2027.
¿Qué pasará con el puente paso a Saip? ¿Se realizará un mantenimiento definitivo?	Luego de finalizar los estudios, se propondrá ante la cámara provincial la autorización para realizar una reforma de presupuesto que permita financiar el mantenimiento definitivo del puente.	Por definirse una vez se cuente con el presupuesto.
COMPONENTE BIOFÍSICO		
¿Cómo se eligen las comunidades para los acuerdos de conservación y como se consiguen los	Priorización de comunidades.	Marzo-Mayo 2026
	Reuniones previas.	Marzo-Mayo 2026
	Informe de viabilidad preliminar.	Mayo 2026
	CPLI.	Mayo-Junio 2026

recursos?	Informe de viabilidad y factibilidad	Junio-Julio 2026
	Suscripción del convenio.	Julio 2026
	Implementación del incentivo.	Agosto-October 2026
	Seguimiento y monitoreo durante los 5 años del acuerdo	October 2026-October 2031

5. MONITOREO Y EVALUACIÓN

Estas observaciones realizadas por la ciudadanía serán acogidas por el GADPMS, con la finalidad de implementarlas paulatinamente en el desarrollo del Plan Operativo Anual correspondiente al año 2026 y 2027 cumpliendo así lo que manda la Guía Especializada de Rendición de Cuentas para los Gobiernos Autónomos Descentralizados, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, misma que en la fase 4 manifiesta; **incorporación de la opinión ciudadana, retroalimentación y seguimiento**, punto 3: **Monitoreo del cumplimiento del proceso por el CPCCS**, menciona:

(...) El Consejo de Participación Ciudadana y Control Social por medio de las delegaciones provinciales, notificara al GAD si está cumpliendo o no con la Rendición de Cuentas y el Plan de Trabajo (...).

Cap. Tiyua Napoleón Uyunkar
Prefecto de Morona Santiago

Arq. Daniel Armando Jaramillo
Director General de Planificación